RESOLUCIÓN 393-13-CONATEL-2005

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de **OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A.**, y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de **OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A.**. Las características técnicas del contrato son:

INFORME TECNICO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE CONCESION DE

ASIGNACION DE FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MOVIL TERRESTRE

SISTEMA PRIVADO

PAGOS A EFECTUAR:

POR DERECHOS DE CONCESION DE (2) **FRECUENCIA(s):** USD 32.97

TARIFA TOTAL POR USO DE FRECUENCIAS USD 19.28

CONCESION: (X) **RENOVACION:** ( )

CARACTERISTICAS DEL SISTEMA:
SERVICIO: 110-FIJO MOVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

N°Circ.	N° Frec.	Frecuencia Tx (MHz)	Frecuencia Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Modo de Operación	Tipo Emisión	Horario de Trabajo	Areas de Operación	Tarifa Por Uso
1	2	501.8000	507.8000	12.50	SEMIDUPLEX	12K5F3EJN	24 HORAS	PICHINCHA-IMBABURA-SUCUMBIOS	19.28
									19.28

2005-FMT-2923

CARACTERISTICAS DE LAS ESTACIONES REPETIDORAS:

SERVICIO: 110-FIJO MOVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

CIRCUITO: 1

N°	Provincia	Localidad	Latitud	Longitud	Potencia (Watts)	Tipo de Antena	Ganancia Antena (dB)	Altura Efect. (m)	Azimut (°)
R 1	PICHINCHA	CERRO CAYAMBE	00°04'41"S	78°00'52"W	20	4 DIPOLOS	6	847.00	N.D.

CARACTERISTICAS DE LAS ESTACIONES FIJAS:

SERVICIO: 110-FIJO MOVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

CIRCUITO: 1

NO UTILIZA

CARACTERISTICAS DE LAS ESTACIONES MOVILES:

SERVICIO: 110-FIJO MOVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

CIRCUITO: 1

N°	Potencia (Watts)	Indicativo
M1	20	HCY3722
M2	20	HCY3725

CARACTERISTICAS DE LAS ESTACIONES PORTATILES:

SERVICIO: 110-FIJO MOVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

CIRCUITO: 1

N°	Potencia (Watts)	Indicativo
P1	4	HCY3730
P2	4	HCY7799

OTRAS CARACTERISTICAS ESPECIALES DEL SISTEMA:

EQUIPOS AUTORIZADOS DE LAS ESTACIONES:

SERVICIO: 110-FIJO MOVIL SOBRE 30 MHz (FRECUENCIAS DE USO PRIVATIVO)

CIRCUITO	REPETIDORA(S) MARCA Y MODELO	FIJA(S) MARCA Y MODELO	MOVIL(ES) MARCA Y MODELO	PORTATIL(ES) MARCA Y MODELO
C1	MOTOROLA CDR-500	NO UTILIZA	MOTOROLA PRO-5100	MOTOROLA PRO-5150

Dado en Quito, 8 de septiembre de 2005

DR. JUAN CARLOS SOLINES MORENO
PRESIDENTE DEL CONATEL

DR. JULIO MARTÍNEZ-ACOSTA
SECRETARIO DEL CONATEL